

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la *Península*.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.
 Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19.

No se devuelven los originales

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.
 Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 26 de Diciembre de 1888.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Pasó la Noche Buena con sus insoportables comparsas de chiquillos, mujerzuelas y borrachos que recorren calles y plazas dando gritos desaforados al són de almireces, zambombas y pande-retas, con sus cenas legendarias en que el besugo y la sopa de almendra hacen los primeros papeles, con su misa del gallo, sus reyertas, escándalos y desafueros.

La plaza Mayor parecía en las primeras horas de la noche á un Congreso de diputados españoles; todos hablaban á un tiempo y nadie se entendía.

Los alrededores del ministerio de Marina estaban poblados de tiendas improvisadas, en las cuales brillaban á la luz de macilentos faroles las innumerables figuras de cien nacimientos.

Por la calle de Toledo iban y venian sin interrupción grupos numerosos de gente que golpeaban panderos enormes y gritaban como energúmenos.

De los cafés, llenos hasta lo inverosímil, salía enorme zumbido de colmenas.

En los teatros, donde se ejecutaba el repertorio propio de las Pascuas, no había ni una sola localidad vacía.

Toda esta animación, todo este gentío que llenaba calles, teatros, plazas y cafés hacia pensar en las costumbres de otro tiempo y de otros lugares, donde la fiesta del nacimiento del Mesías se celebra en torno del hogar y en el seno de los inefables goces de la familia.

Inútil hubiese sido buscar noticias políticas en esas horas de orgía callejera. Los padres y los yernos de la patria olvidaron anteanoche como otras muchas del año sus deberes políticos por los sabrosos quehaceres que se relacionan más ó menos directamente con el turrón.

Los periodistas también dieron tregua á sus plumas, y hasta los cajistas dejaron en paz las cajas de fundición y el negro enjambre de caracteres metálicos que consignan á diario en el papel las lucubraciones, comentarios é *infundios* con que se estropean al día centenares de resmas de papel.

¿Qué podré yo, pues, decir á mis lectores que tenga interés político?

Los últimos desastrosos debates del Congreso se han extinguido ya, y nadie se ocupa de ellos; en *La Correspondencia Militar* no ha pasado nada más que el refregón de narices que le dieron al redactor de guardia.... y la muerte del hijo del director, ocasionada, en parte, según se ha dicho, por el escándalo producido en aquella redacción por los oficiales de Estado Mayor que la asaltaron.... Hasta se ha guardado silencio acerca de los cargos de alto personal que siguen todavía sin proveer.

No siendo los interesados nadie se ha ocupado de semejante cosa.

El Consejo de ministros celebrado anteayer tarde careció de importancia.

Solo se ocuparon los consejeros de los derechos que como escritores pueden tener los militares.

Nada más que se refiera á la política puedo decir á mis lectores.

En cambio, siguiendo la costumbre establecida en estos días, deseo á todos felices Pascuas.

..

Empieza de nuevo la política á preocupar á los que más ó menos directamente tienen relación con ella. Terminado el armisticio *pascual*, vuelven los contendientes de los diferentes bandos á esgrimir sus armas unos contra otros. El conflicto militar sigue en pié, si bien el gobierno trata de conjurarlo por el medio más original que el lector puede imaginarse.

Y dijo el Gobierno:

—Hay diferencias, resentimientos, odios, rencores entre los individuos de unos y otros cuerpos... pues hagamos que los más caracterizados de unas y otras armas se reúnan en fraternal banquete. Allí entre los vapores de los manjares y de los vinos, en presencia de los pavos trufados y de los riñones á la brochet, se olvidarán negras antipatías, y de la espuma del champagne, como Venus de las saladas ondas, surgirá radiante la concordia.

Poderosa influencia ejerce el estómago en las decisiones de los hombres; pero ó mucho me equivoco, ó el conflicto militar no es de los que se arreglan delante de un pastel, siquiera sea este de pechugas de perdices ó de faisanes.

Son muy hondas las diferencias creadas por la torpeza de nuestros gobernantes y muy vivos los antagonismos para que se fundan al calor de los condimentos de la crema del *restaurant* inglés.

..

Siguen los petardos.

Al que estalló en el portal de la casa del señor Cánovas, hay que añadir los que anoche explotaron en las de los Sres. Capdepont y Silvela.

El petardo de la casa del ex-ministro de Gracia y Justicia, era un verdadero proyectil que pudo ocasionar numerosas víctimas á juzgar por los destrozos que ocasionó.

Como se vé, la seguridad personal va estando á la misma altura que el respeto debido á los ciudadanos. Cuando tales enormidades se cometen, prueba es inequívoca de que ni la autoridad es acatada ni atendidas las leyes del país.

Lo que hoy sucede no era difícil preveerlo á los que han seguido con algún cuidado la marcha de la política fusionista. La mal entendida tolerancia de los gobiernos produce necesariamente estos amargos frutos. La defensa insensata hecha por el gobierno de los escándalos de Noviembre, su tolerancia en las cuestiones militares, su lenidad

en el castigo de los delitos de toda especie, están dando lugar á que se echen de menos en Madrid las costumbres de Marruecos.

En tanto nuestros prohombres entretienen sus ocios en cuestiones tan edificantes como las mezquinas rencillas entre el Sr. Martos y su pupilo el joven ministro de Fomento ó en discusiones tan baladíes como las de las últimas sesiones ó en cabildos y componendas tan efímeras como decantados.

A esto llaman gobernar los partidarios del fusionismo y gobierno al conjunto de hombres que se sientan en el banco azul.....

Pobre país!.....

..

Mediante la fianza de 6.000 pesetas ha sido puesto en libertad el Sr. Millán Astray.

La prensa que tan sañuda se mostró contra el ex-director de la Cárcel Modelo se manifiesta ahora mucho más *sensata* que en los días en que se verificaba el sumario del famoso crimen de la calle de Fuencarral.

..

Ha sido nombrado el Sr. Arias Miranda subsecretario de Gracia y Justicia.

El Sr. Pacheco se ha quedado mirando el camino.

Ha vencido la del Sr. Martos de la del Sr. Canalejas.

La opinión se entiende.

Los demás nombramientos no se han hecho todavía.

..

El ministro de la Guerra ha presentado á sus compañeros una circular dirigida al ejército en la cual se recuerda á los oficiales los artículos de la ordenanza que dicen relación á los pretendidos derechos de discutir en la prensa que alguno de aquellos venía ejerciendo; pero el consejo estimó que sin detenido estudio no podía aprobarse dicha circular.

Debilidad se llama esta figura.

Zeda.

Ignacio Giraud, dentista
 Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—Los Santos Inocentes, mártires.

Cultos de mañana.—Clerencia. Prosigue la novena anunciada.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 7'29; pónese, 4'35.—Luna: sale 2'15 de la mañana; pónese, 1'21 de la mañana.

Nuestro corresponsal en la corte, en la inteligencia sin duda de que ayer se publicaría este diario, nos remitió el telegrama siguiente:

Madrid 26, 4 tarde.

En la noche del lunes último estalló un petardo á la puerta de la casa del ministro de la Gobernación y anoche otro á la puerta de la que habita D. Francisco Silvela.

Esta noche se celebrará en el hotel Inglés el banquete militar anunciado.—Zeda.

Como anunciábamos en nuestro último número, anoche salió para Madrid, en uso de licencia, el Gobernador civil de esta provincia Sr. Ortiz y Casado.

Ha fallecido en Málaga, tras larga y penosa enfermedad, el ex-Secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Eduardo Solier y Pacheco, miembro de una de las familias mas apreciadas en aquella capital y padre de D. Leopoldo, Secretario general de la Universidad de Madrid.

Felizmente han trascurrido los dias de Pascua de Natividad sin que hayamos tenido que lamentar ningun suceso desagradable.

Apesar de haberse visto muy concurridos los bailes de la Unión Mercantil y el Siglo xx, y los celebrados en el Salón Artístico y Salón Oriental, no se ha promovido ningun escándalo ni se han originado cuestiones, en las cuales haya sido precisa la intervención de los agentes de la autoridad, para que quedasen zanjadas en el acto.

Han sido elegidos Presidente, Vicepresidente y Tesorero, de la Junta directiva del Casino Ibérico para el año de 1889, los Sres. D. Cándido Torres, D. Juan José Bajo y Cid, y D. Fernando Araujo, respectivamente.

Se halla abierto el sobresueldo del actual semestre en la Depositaria de fondos provinciales, tanto para los Maestros titulares, cuanto para los que solo poseen certificado de aptitud.

Noticias que nos merecen entero crédito, aunque de caracter particular, nos informan del resultado de una conferencia celebrada entre el actual Ministro de Hacienda y varios personajes que desempeñan importantísimos cargos en Madrid.

En dicha conferencia manifestó el Sr. Gonzalez (D. Venancio) su opinión de que vuelva á encargarse de la recaudación de Contribuciones el Banco de España, por considerar que este servicio es el complemento del de Tesorerías confiado ya á dicho Establecimiento de crédito.

Como nuestros lectores recordarán, el pensamiento del Ministro coincide con el nuestro, expresado en los trabajos que hace poco tiempo dimos á la publicidad con el propósito de hacer ostensibles los ruinosos planes del Sr. Puigcerver, entre los cuales se cuenta el de encomendar al Estado la recaudación de contribuciones.

La reforma, pues, que el actual Ministro intenta, nos parece muy beneficiosa, y reorganizará en parte la administración pública que, como es notorio, se encuentra en estado muy deplorable.

Circulan rumores de que el Regimiento de Toledo, de guarnición en esta capital y en los partidos judiciales de Béjar y de Ciudad-Rodrigo, será trasladado muy en breve á otro punto.

En la noche del 24 de los corrientes se extraviaron unas alforjas de lana, usadas, con bastantes prendas de ropa, desde la Puerta de San Pablo á la calle de Bermejeros.

La persona que las hubiere encontrado, puede entregarlas en la calle de Bermejeros, número 13 y se le gratificará.

El baile que se verificó anoche en el Casino de la Unión estuvo brillantísimo.

Desde las diez de la noche hasta las dos de la madrugada, bien puede asegurarse que no bajarían de setenta las parejas que discurrían alegremente por el magnífico salón de dicho favorecido círculo de recreo.

Para el que haya asistido una vez tan solo á los bailes de este Casino, huelga que consignemos que era muy honrosa la representación que tenia el bello sexo.

A las dos y media de la madrugada terminó tan agradable reunión.

La banda de Toledo obsequiará esta noche con una serenata al coronel del Regimiento.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis celebró el sábado último órdenes mayores, habiendo conferido el sagrado orden del Presbiterado á 10 alumnos del Seminario central; el Diaconado á uno, Subdiaconado á 10, las órdenes menores á 11 y la prima tonsura á 7.

De estos pertenecen á la diócesis los 10 presbíteros, 6 subdiaconos, 7 de los ordenados de menores, y 3 de los tonsurados.

El Señor conceda sus gracias á los nuevos eclesiásticos para cumplir fielmente en el ejercicio de sus ministerios.

Los efectos comprendidos en los talones de préstamos números 59.658 al 61.037 de ropas y 2.296 al 2.589 de alhajas, que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados hasta el dia 6 de Enero próximo, se subastarán en el primer domingo y sucesivos de dicho mes, en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad.

La Junta de veladas del Casino Ibérico en reunión del viernes último acordó que la primera sesión se celebrara el 10 de Enero próximo en la que se reanudaré el debate pendiente sobre la conferencia del Sr. Huebra.

Se asegura que tomarán parte en esta discusión los Sres. Garcia Morales, Maldonado, Delgado, Bajo, Baz, Araujo y otros.

Tambien acordó dicha Junta publicar una revista, órgano de dicho centro de cultura en la que se darán á luz los trabajos que se lean en las veladas y un extracto de las conferencias pronunciadas y de las discusiones.

Los guardias de Vigilancia Raimundo Toribio y Braulio Salamanca, capturaron el viernes último á las diez de la noche, en un establecimiento de vinos sito en la calle de los Milagros á Apolinar de la Cruz de la Viuda, de esta vecindad, reclamado por el Juez de Instrucción de la ciudad de Béjar, con fechas de 25 de Septiembre y 5 de Noviembre del año actual, por el delito de robo.

El sujeto en cuestión ha ingresado en la Carcel de esta ciudad á disposición del Juez de Béjar.

Dicese que desde principio de año se fusionarán las Compañías de ferros-carriles de Medina del Campo á Salamanca y Salamanca á la Frontera de Portugal, adquiriendo el ramal en construcción de Avila á Salamanca por Peñaranda, cuya transferencia parece que ha sido concertada de una manera definitiva.

El viernes último terminaron los exámenes trimestrales de 2.^a enseñanza verificados en el único

Colegio de esta clase que existe en esta ciudad agregado al Instituto provincial.

El resultado de estos no ha podido ser mas liasonjero habiendo conseguido notas brillantísimas la mayor parte de los alumnos de aquel Centro. Es innegable que la enseñanza bien reglamentada y sometida á una prudente disciplina como se halla en aquel establecimiento, garantiza el aprovechamiento de la juventud escolar, dirigida y vigilada constantemente por experimentados y celosos Profesores á cuyo frente se encuentra un distinguido Director que hace conocer constantemente á los padres de los alumnos el comportamiento de estos.

Nuestras mas cordial enhorabuena á los Profesores, alumnos y sus familias.

Ya han comenzado tambien los exámenes de 1.^a enseñanza que hacen esperar resultados análogos á los anteriores.

La Gaceta Oficial ha publicado un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia conmutando la pena de catorce años, ocho meses y un dia de cadena y multa de 500 pesetas, que la audiencia de Ciudad-Rodrigo impuso por el delito de falsificación de documentos oficiales á Ciriaco Dominguez Moro, por la de tres años de presidio correccional.

Desde el viernes último hace que sale el correo de Alba de Tórmes para esta capital á las cinco de la tarde.

La Crónica de Béjar, en su campaña en favor de los intereses de los pueblos, emite juicios muy atinados acerca del porvenir que espera á los capitales de los municipios.

La Diputación provincial está en el caso de tener en cuenta estas observaciones al dar informe sobre los expedientes de conversión.

Dice así nuestro colega:

«Nuestro colega La Locomotora se queja de que la prensa de la provincia se oponga á que los pueblos conviertan en obligaciones del ferro-carril transversal el capital del 80 por 100 de sus bienes de propios.

Debiera tambien quejarse de que la Diputación opine lo mismo, puesto que se apresuró á informar los expedientes de conversión, diciendo que no estaban con sujeción á la ley.

Debiera tambien quejarse de que ya en el Congreso se haya dicho que es un peligro para los pueblos y, por último, debiera saber que no hay una sola persona entendida en estos asuntos que apoye ese disparatado proyecto.

Y no se alarme el colega. Díganos que es lo que les pasó á los municipios que llevaron sus capitales al ferro-carril del Tajo.

¿Lo sabe el colega?

Pues sucede que si la linea produce un dos por ciento de utilidades, no paga la compañía, sin que nadie pueda obligarla á pagar, el cuatro, porque no hay garantía especial; no hay más garantía que los rendimientos del camino, sean estos pocos ó muchos.

Además, cuando pasen las vias férreas á poder del Estado ¿quién devuelve á los pueblos sus capitales?

Si tantas son las ventajas que esta conversión ofrece, nosotros aconsejamos á los municipios que al reformar los expedientes, si es que lo hacen, por que ninguna obligación tienen, exijan que personalmente respondan el director, los consejos ó los agentes de la compañía del capital é intereses de las láminas y siempre que ofrezcan hipoteca especial y bastante para esta responsabilidad no tengan inconveniente en hacer la conversión. Entre tanto creemos que es un negocio ruinoso y sinó que se conteste á estas dos observaciones.

Los bancos de Paris, que dan el dinero para construir estas y otras lineas, no exigen más interés que un tres por ciento.

¿En qué consiste que la compañía, por medio de sus agentes, busca con afán el capital de los pueblos

ofreciendo un cuatro por ciento del valor nominal de las láminas, que supone más de un seis por ciento?

Nos consta que el Habilitado de los Maestros en esta provincia D. Gonzalo Sanz y Muñoz trabaja sin descanso con el objeto de obtener de las oficinas de Hacienda la consiguiente liquidación para que sean abonados á los Maestros de Instrucción primaria los haberes atrasados y los correspondientes al trimestre actual.

Sensible sería que las activas gestiones del señor Sanz no obtuvieran el justo resultado que es de desear y mediante el cual esos dignos funcionarios podrían evitarse los horrores de su aflictiva situación precisamente en la época del año que todos solemniza con algún extraordinario gasto que nuestras costumbres han hecho ya necesario.

Ha quedado constituida la Junta directiva del Casino de Salamanca para el año de 1889, en la forma siguiente: Presidente, Sr. Partors; Vicepresidente, Sr. Soto, Secretario, Sr. Huebra (D. Arsenio); Vicesecretario, Sr. Aparicio (D. Luis); Tesorero, Sr. Alcalá; Vicetesorero, Sr. Reimundo; Contador, Sr. Cenizo; Vicecontador, Sr. Romo; Bibliotecario, Sr. Alcón; y Vicebibliotecario, Sr. Martín Blanco.

Ante numeroso público celebró sesión el Ayuntamiento en la noche del lunes último.

Hacemos gracia á nuestros lectores de los asuntos que figuraban en la orden del día, pues solo se resolvieron dos de escaso interés, pasando inmediatamente la Corporación á ocuparse del que algunos llaman conflicto entre dos autoridades.

El señor Alcalde planteó la cuestión preguntando á los concejales si estimaban que había de tratarse el asunto en sesión secreta, á lo que se opusieron los señores Benitas y Velasco, manifestando que si se limitaba al choque entre el capitán de Seguridad y el inspector municipal, la Corporación no tenía para qué ocuparse de él ni en sesión pública ni en sesión secreta.

No seguimos paso á paso los incidentes que surgieron, pues son tan múltiples, que necesitaríamos mucho más espacio del que podemos disponer para relatarlos.

Bástenos decir que se aprobó por mayoría una proposición de «no ha lugar á deliberar» y que con este motivo presentaron la dimisión de tenientes alcaldes los señores Martín Benito, Cárdenas y Clemente Perez, á los cuales, previa protesta del señor Benitas, no les fué admitida.

El Sr. Baz llamó la atención del Ayuntamiento á fin de que estudiara si la cuestión afectaba á la dignidad de la Corporación, proposición que es lástima no se hubiera discutido.

De cualquier modo al Ayuntamiento ha mostrado en su acuerdo que se inspiró para tomarle en dos principios de legalidad y de sensatez que ojalá sigan sirviéndole de norma en todos los sucesivos.

El Sr. Muñoz que en nuestro juicio no debió hacerse solidario de la conducta de su subordinado en el asunto de que se trata, visto el acuerdo de la Corporación municipal, presentó al día siguiente su dimisión de Alcalde.

Anoche se produjo un incendio en la casa-habitación del campanillero Juan Leon Checa, sita en la calle de las Mazas, número 9.

Aun cuando afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, las ropas y demás enseres que se hallaban en la referida habitación quedaron reducidos á cenizas por el voráz elemento.

Mañana nos ocuparemos de la sesión extraordinaria que celebró ayer á las doce el Ayuntamiento.

En la noche del 19 al 20 se extravió de Ote-

ro de Baciadores un buey como de seis á siete años, pelo negro y esmogado del cuerno derecho. Se ruega á los señores Alcaldes que si tuvieran conocimiento del paradero de dicho animal por encontrarse en el término de su jurisdicción avisen á D. Domingo Hernandez Pascua vecino del mismo Otero.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 27, 5 tarde.

El banquete militar celebrado anoche ha producido excelente efecto, habiéndose demostrado que reina entre las diversas armas del Ejército la fraternidad que es de desear. La política está en calma.

Zeda

Aviso importante.

En una serie de avisos que iremos publicando, hemos de llamar la atención del público acerca de la importancia capital que tiene para la salud del individuo y la de su familia, si llega algún día á gozar de este beneficio, el que atienda cuanto antes sabiendo escoger el mejor medio, á la curación radical de las enfermedades especiales de las vías urinarias, llamadas vulgarmente secretas, advirtiéndole de paso y en el concepto de aviso útil, que se fije en el éxito creciente que tanto en España como en América han alcanzado en cuatro años los muy acreditados específicos GRAGEAS é INYECCION SAEZ, lo que prueba plenamente sin necesidad de mas recomendaciones, su verdadera acción curativa en toda clase de flujos de las vías urinarias. Se halla de venta á 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías. 1

GRAN LIQUIDACIÓN

15— RUA —15

Se liquidan todas las existencias de tejidos del reino y extranjeros paquetería y pasamanería.

¡P A M !

Fijarse bien y visitar la gran liquidación, comprarán con mas de 40 por 100 de rebaja en todos los artículos.

GANGA POSITIVA

Visillos crochet alta novedad dibujos bonitos 30 céntimos. Completo surtido en pasamanería mate.

OJO
15—RUA—15

ALBESSARD

CIRUJANO DENTISTA

Rua, 20—Salamanca

BARRASA, OCULISTA

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA

DE LA

FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

Desde el día 25 del corriente el gabinete de consultas para los enfermos de los ojos que estaba establecido en la calle de Herreros número 38 se traslada á la calle de Toro núm. 56 principal izquierda. Se practican todo género de operaciones en los ojos y se reciben consultas todos los días desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Se traspasa

el establecimiento de bebidas situado en la calle de Toro, número 83; del precio y condiciones enterarán en el mismo,

LUIS PERAQUI PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

SE arrienda un local sito en la calle de la Lanza esquina á la de la Peña 2.^a; en la redacción de este periódico darán razón.

SE vende una berlina en buen uso con lanza y limonera, con guarniciones para esta y un caballo. Darán pormenores en la redacción de este periódico.

VENTA de una casa, calle de la Alegria, número 18, á voluntad de su dueño.—San Justo 52, entresuelo, darán razón.

SE venden varias viñas en el término de Aldeanueva de Figueroa. Dará razón en Salamanca, Don Eduardo Gomez Rueda, calle del Azafranal, número, 14.

Calenturas

Se curan con una sola caja de las píldoras, febrifugas Españolas de Miguel M. Moro, precio 3 pesetas. Van por correo por 3-50 pesetas. Único depósito en Salamanca, Farmacia de Heredia, Rua, 45. De venta en las principales Farmacias de la provincia.

SE vende una buena yugada en el inmediato pueblo de Villamayor, la cual renta 80 fanegas de trigo, y las contribuciones por cuenta de los colonos; la persona que quiera interesarse en esta compra, puede tratar con su dueño D. Luis Garcia Calama.

ROMAN GARCIA

PLATERO, DORADOR Y GRABADOR

Construye y compone toda clase de alhajas, dora, plata, níquel y cobroriza, objetos de metal y madera, graba sellos en metales y boj, de todas clases y tamaños mejores que los de caoutchouc, para juzgados, alcaldías, parroquias, fábricas, comercios, escuelas, administraciones, particulares, & todo á precios sumamente económicos.

Láminas para ilustrar obras de estudio, para impresas y encuadernaciones; y para todo anunciante marmosete y viñetas para llamar mas la atención en los periódicos.

Troqueles en acero para fabricantes de curtidos, guarnicioneros y zapateros.

OBRAJADOR DE PLATERIA, CALLE DE LA RUA, NÚMERO 18

SE HA TRASLADADO
á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

SE VENDE la casa número 20 de la calle del Prior. Su dueño D. Enrique Sanjuán dará razón.

SE vende la casa núm. 23 de la calle Larga en el Arrabal de Puente del esta ciudad.

En la misma darán razón.

SALAMANCA

Estéban Hermanos, impresores

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado el Bismuto por CH^{te} FAY, Farmacéutico

8 PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

BOYVEAU L'AFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gotu, Reumatismo

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sífilíticos agudos o rebeldes: Sífilis, Tumores, Gomas, Herpes, así como el Infartismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En París: GRAN FARMACIA, No. 102, rue Richelieu, S^{te} BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

VEJIGATORIO NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado el...
ES EL MAS EFICAZ Y MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios.

FUMIGUE-ALRESPEYRES
78, Faub. Saint-Denis
PARIS
y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS O CRONICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXIJESE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS



AGUA DE AZAHAR
COMPANIA FABRIL TENA

SEVILLA
Reconocida

como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

Por dos reales hectólitro, quedan asegurados y mejorados todos los vinos sin que se vuelvan nunca ágricos.

El *Enosótero* es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del *Enosótero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del *Enosótero*, basta poner vino del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene *Enosótero* pronto se vuelve ágrico, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningun bote que no proceda de los **Únicos representantes en España: Sres. Alomàr, y Uriach, calle Moncada, 20 BARCELONA.**

Depósito Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes.

PAPIER WILNSI

Soberano remedio para la rápida curación de las *afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados romarizos, de los reumatismos, dolores, lumbagos, et, cetera;* 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

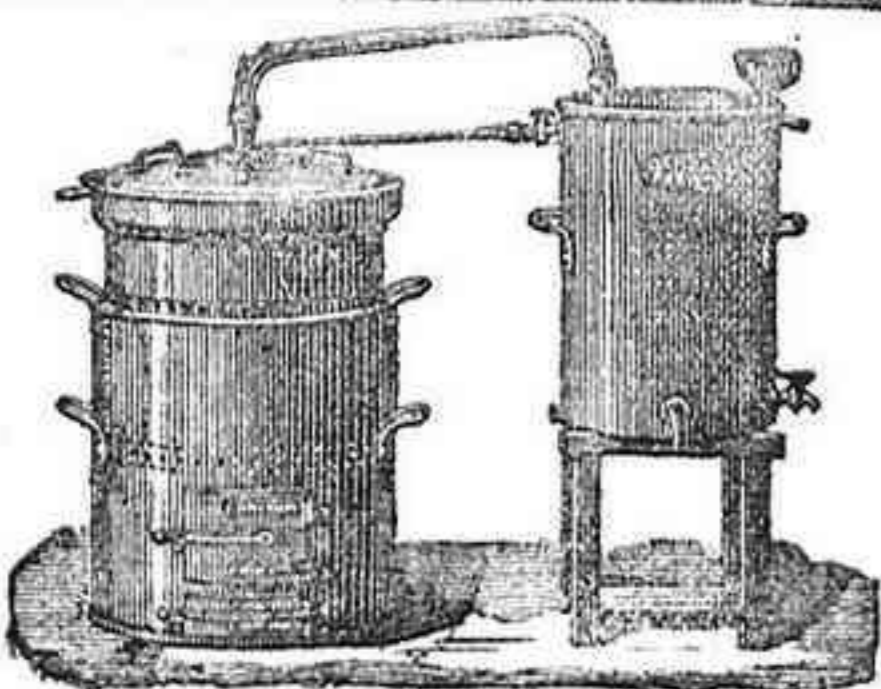
Depósito en todas las farmacias. -- París, 31, rue de Seine

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO
E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las **pastillas Nielk** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exigase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y Comp. Barcelona*, impreso en tinta roja —Al por menor, en las principales farmacias.



Parsons, Graepel y Sturgess
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho: Montera, 16.
Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID

Alambiques y demás máquinas.
Catálogos gratis y francos á quien los pida.
Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, 6.

COMPANIA COLONIAL
premiada en la Exposición de Barcelona con
CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.—Bombones.
Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20
SUCURSAL: MONTERA, 8
MADRID

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Única premiada en la exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

VINOS TINTOS DEL

EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL

COSECHA DE 1884

Pesetas 2.50 la botella

Depósito en Salamanca; café Suizo y Fonda del Comercio.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una, 0.25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
DIRECTOR-PROPIETARIO

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida

Cultivos en grande escala para la exportación.—Especialidades para la formación de parques y jardines.—Arboles frutales de todas clases.—Olivos plantel de Zueca.—Vides viníferas y de uva de mesa.—Vides americanas resistentes á la filoxera de garantizada legitimidad.—Arboles forestales.—Eucaliptus.—Fresales, coníferas, magnolias, camelias, rosales. Semillas y toda clase de plantas de jardinerías, TRANSPORTE EN TARIFA especial por todas las líneas férreas de España

REPRESENTANTE EN SALAMANCA y su provincia

D. Justo Lopez, San Julian 8-2.º

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. — Precio: 12 REALES.
Esigir en el rotulo la firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Con las
Pildoras Amarillas

NORTE-AMERICANAS se curan radicalmente las calenturas

Precio de la caja de 36 pildoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Priño Sánchez, Toro, 62.

No mas
CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coléricas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el actor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

CAFE
CAFE MEDICINAL
BARRILLO SURETO Añ. 38
Cura invariablemente los padecimientos de la boca, de la garganta, de la lengua, de la nariz, de los ojos, de los oídos, de los dientes, de los labios, de los carrillos, de los maxilares, de los paladares, de los vértigos, de los mareos, de los náuseas, de los vómitos, de los dolores de cabeza, de los dolores de oídos, de los dolores de nariz, de los dolores de ojos, de los dolores de lengua, de los dolores de labios, de los dolores de carrillos, de los dolores de maxilares, de los dolores de paladares, de los dolores de vértigos, de los dolores de mareos, de los dolores de náuseas, de los dolores de vómitos.

Dr. MORALES, Capataz, 39, Madrid

En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto ó Ignacio Fuentes.

PAPEL PARA ENVOLVER EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO DARAN RAZÓN.